

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 034 Febrero 21 de 2017

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO al siguiente estudiante:

| DISTINCIÓN | ESTUDIANTE | PLAN | TESIS |
|------------|---|--|---|
| MERITORIO | EDGAR FERNANDO FAJARDO FIGUEROA, código 201122827 | Programa Académico de Ingeniería Electrónica (3744) | HERRAMIENTA INTEGRADORA DE ROBOT MÓVIL Y DISPOSITIVOS MÓVILES PARA SER USADA EN TERAPIAS DE REHABILITACIÓN CON NIÑOS AFECTADOS POR PARÁLISIS CEREBRAL |

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2017.

CARLÓS A. LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUÈGRA C.

Secretaria del Consejo